

Fecha de la venta 29 de Enero de 1943. Vence a las 24 horas del día 27 de Febrero de 1943.
 El viaje debe iniciarse dentro de los 10 días siguientes a la fecha de venta (ver Artículos 1 y 8 al respectivo).
 Espacio reservado para hacer anotar en la boletería, antes de iniciar cada viaje parovi, la fecha y el recorrido que se va a efectuar.

ESTACION DE PARTIDA	ESTACION DE LLEGADA	FECHA DE PARTIDA	N.º DE VOUCHER	Firma del Boletero o del Expediente
RAJAHUELLO	Santiago Norte	27 de Enero 1943	9	[Firma]
PUERTO VARAS	3.º y 4.º Pared	Pole 1	10	[Firma]
ALDIVIA N.º 1	Valdivia	10-5-43	10	[Firma]
	Panqueagua		10	

Prórrogas de acuerdo con Art. 7

Prorrogado por _____ días
 que expiran el _____ de _____ de _____

Se dio boleto de revalidación N.º _____
 Fecha _____
 Estación _____
 Firma _____

Prorrogado por _____ días
 que vencen el _____ de _____ de _____

Se dio boleto de revalidación N.º _____
 Fecha _____
 Estación _____
 Firma _____

Prorrogado por _____ días
 que vencen el _____ de _____ de _____

Se dio boleto de revalidación N.º _____
 Fecha _____
 Estación _____
 Firma _____

Nunca -10- boleto prorrogado no es válido si no se presenta al mismo tiempo el boleto de revalidación que figura así anotado en esta arriba.

Carnet de Identidad
 N.º _____
 Oficina que lo emitió: _____
 (No se exige anotar el número del carnet de identidad si se copia la fotografía).
 Nombre del pasajero: Leolinda Pradel de Castro

BOLETERIA N.º 1
 BANCAJUR

[Boletos de turismo] [manuscrito] Ferrocarriles del Estado

Libros y documentos

AUTORÍA

Ferrocarriles del Estado (Chile).

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Boletos de turismo] [manuscrito] Ferrocarriles del Estado. 2 boletos ; 9 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa